

Conformidad que a los demas Reos  
que han condenado en dho delicto  
En otros tres mil y quinientos mans  
ueda con la Aplicacion de feida  
= Por la culpa que Remera conser  
el dho Francisco Buaviso Alcaide  
que fue de la Carcel de esta Villa  
le condena a que cumpla ee de bieno  
Condenado en la Penitencia dada  
por el Penitente de Alcalde mayor  
della que fue de quatro años con  
que sea menor lo que fuere la  
Columna del consero. Mas le con  
dena En cinco mil maravedi apli  
cador en la forma de feida =  
Por la culpa que Remera conser  
el dho Penitente Francisco le condena  
a que En qualquiera parte y lugar  
donde sea hallado sea traído a la car  
cel de esta Villa de la qual se hallen  
do a uno de los penitidos cerrados de  
Alcaide En que fiana a su Magd.